DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

El Pueblo Vasco

DIARIO INDEPENDIENTE

Año VI. Núm. 1.735

Salón: en la calle de Churruca, 1 — SAN SEBASTIAN.—Sábado 11 de Abril de 1908 — Oficinas y talleres: Plaza de Guipúzcoa, 17

LO DEL TERRORISMO

Ateniéndose á las violentas vociferaciones de los rotativos radicales, el señor Montero Ríos no quiere tampoco ni oir mentar siquiera lo de la ley de excepción contra los anarquistas. Según el semipariente del famoso *Meco*, todo lo que no sea atenerse á la ley de Orden público y al Código Penal vigentes, es puro reaccionarismo, inquisición pura.

¿Por qué no imitar—ha dicho—el ejemplo de los Estados Unidos, donde el sucesor de Mac-Kinley limitóse, al ocupar la presidencia, á dirigir un mensaje á todas las naciones para que el delito anarquista fuera universalmente considerado como un atentado al derecho de gentes?

¡Válganos Dios, y qué mal andan de lógica y de memoria esos eternoe enamorados y paladines da la libertad absoluta! ¿Cómo no advertirá el señor Montero Ríos que precisamente su cita histórica viene á corroborar la necesidad de adoptar medidas y procedimientos excepcionales contra los enemigos de todo orden social? ¿Pues qué otra cosa que el establecimiento de un regimen de excepción implicaba y envolvia dicho llamamiento á las naciones, para que todas juntas realizasen una acción concertada contra el anarquismo?

Invoca el viejo liberal el Derecho común en favor de toda clase de terroristas; y no recuerda, sin duda, que al amparo de ese derecho y de las públicas libertades prosiguió en los Estados Unidos la difusión de las ideas disolventes, escuela de perversión en que se educan los bárbaros ejecutores de la propaganda por el hecho.

Por fuerza que el señor Montero Ríos no lee periódcos, ni se entera de lo que en el mundo pasa, pues de otro modo no ignoraría que á principios de este mismo año de 1908, la legión formidable de anarquistas de Chicago inició una horrible campaña de crímenes, que, empezando con el asesinato del P. Leo, no se detuvo ni aun á las puertas del domicilio del jefe de policía.

Tales fueron los horrores anarquistas en la ciudad norteamericana que el Gobierno alarmado no vaciló en adoptar las más enérgidas medidas para proteger la libertad y la vida de los ciudadanos de la República, aplicando la deportación y el extrañamiento, esos medios preventivos que tan reaccionarios parecen al firmante del *glorioso* tratado de París.

¿Que más? El mismo Sagasta, que indudablemente no era un reaccionario para el señor Montero, al aparecer entre nosotros, allá por el año 1871, la Internacional y la Mano Negra, no vaciló en ordenar la inmediata y total extirpación de tales asociaciones sin respeto alguno á las garantías constitucionales, mandando expatriar á muchos de los afiliados á aquellas.

De entonces acá, algo se han desarrollado, difundido y envalentonado los enemigos del orden social. Las bombas de Barcelona pueden dar fe de ello. ¿Por qué, pues, lo que hace treinta y tantos años era mirado como cosa justa, necesaria y buena aun para los más *acreditados* liberales, es hoy objeto de airadas protestas y rudos ataques por parte de los políticos de la izquierda? ¿A dónde vamos á ir á parar por semejante camino?

Ecos de sociedad

Los que viajan.—Ha pasado para París, el inspector de los Reales palacios señor Zarco.

—Hoy sale para Vigo nuestro querido amigo don Ildefonso Zabaleta, electo director de Sanidad marítima de aquel puerto.

Persona conocidísima en San Sebastián, donde deja muchos amigos, su ausencia ha de ser muy sentida.

El señor de Zabaleta nos ha rogado, encargo que cumplimos gustosísimos, le despidamos de sus amistades desde las columnas de nuestro diario, dada la imposibilidad en él de hacerlo personalmente por premuras de tiempo.

Buen viaje.

—Se encuentra en esta ciudad, procedente de Jerez de la Frontera, nuestro amigo don José Romero Gil.

—El próximo lunes saldrá de Vitoria para Madrid, el teniente general don Ramón González Tablas.

—De Andalucía ha regresado á Vitoria el senador por aquella provincia don Juan Cano.

Notas tristes.—A la temprana edad de veinte años, falleció anteanoche el joven don Jesús Guimón Zugasti.

En sufragio de su alma se celebrarán solemnes funerales hoy sábado á las diez menos cuarto de la mañana, en la iglesia de San Vicente, verificándose después la conducción de su cadáver al cementerio de Polloe.

Admita su atribulada familia el testimonio de nuestro sincero y sentido pésame.

—Nuestro particular amigo don Juan Garay, exdiputado provincial, pasa en estos momen os por el dolor de haber visto morir á su hija Asunción, preciosa criatura de dos años.

Su cadáver será conducido á la estación del ferrocarril del Norte, para ser trasladado al panteón de familia en Oñate, después de la Misa de gloria que se celebrará hoy á las nueve y media de la mañana en la iglesia del Buen Pastor.

Nos asociamos á la pena que tan sensible pérdida produce á los señores de Garay y demás distinguida familia.

Bodas.—El capitán de infantería don Adolfo Vara de Rey, ha obtenido Real Licencia para contraer matrimonio con la distinguida señorita Isabel de Izarduy Medina.

Enfermedades.—Se encuentra enfermo, desde hace algunos días, el director general de los Registros, señor González Rothwos, gobernador civil que fué de Guipúzcoa.

—Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado alguna mejoría el exministro don Eleuterio Delgado.

—También el marqués de Luque ha experimentado algún alivio en su grave enfermedad.

Deseamos el rápido y total restablecimiento de los pacientes.

El Rey Eduardo.—Según nos dicen de Irún el Rey Eduardo pasó ayer tarde, en automóvil, por aquella villa, en dirección á Navarra.

LA FIESTA DE LAS BANDERAS

Los obreros de la municipalidad deben comenzar en breve, según nuestras noticias, los trabajos para la decoración con banderolas de los diferentes puntos, que ayer enumerábamos, y que por invitación de la Comisión de fiestas, ha acordado engalanar.

En cuanto se refiere á otras corporaciones, sociedades, centros y particulares no hemos de repetir de qué manera cunde el entusiasmo por agasajar á los expedicionarios parisienses, y en su consecuencia, cómo se suceden los pedidos en las oficinas de la Comisión de fiestas que gracias á su buena organización, puede atender debidamente á los numerosos peticionarios.

En las últimas veinticuatro horas han formulado importantes pedidos el Banco Guipuzcoano, la Sociedad Euskal-Billera, la Escuela de Artes y Oficios, los hoteles Ezcurra, du Palais, Francés y Ursula Olaondo, y tantos más de interminable enumeración.

También los dueños de establecimientos de carruajes de lujo y no pocos de los de punto y servicio público, han adquirido las correspondientes banderolas con que adornar sus vehículos, que serán factor importante de la animación de este festejo.

La benéfica institución de la Caja de Ahorros municipal, también se dispone á tomar parte en el delicado agasajo que á nuestros huéspedes se dedica, y á tal fin ha dado encargo al señor Aristizábal, conocido industrial de esta capital, de la confección de las correspondientes enseñas con que engalanar su espléndido edificio.

Las casas que confeccionan las banderas tienen además de los innumerables pedidos de la Comisión, numerosos encargos particulares, que no es exagerado calcular en algunos miles de ellas.

Las conferencias del P. Egaña

La muerte

Es un tema que muchos considerarán excesivamente trillado para que en su desarrollo pueda un predicador, sostener durante tres cuartos de horas, con intensidad suficiente, la atención de un auditorio de hombres solos.

Pero, mucho puede, en orden á despertar interés, la novedad, la originalidad en la exposición.

El Padre Egaña puso ayer ante la consideración de sus oyentes, el pensamiento de la muerte, estudiándolo—pudiéramos decir—en la realidad de la vida.

Dijo lo que todos sabemos, pero lo dijo en forma tal que parecía que entonces lo aprendíamos.

Con inimitable elocuencia ponderó lo efímero de la gloria del mundo, lo fugaz de nuestra existencia misma.

«Aquí yace don Fulano de Tal» leemos en uno de los muchos epitafios que casi borrados por la acción del tiempo, son apenas descifrados en nuestras necrópolis. Y ¿quién fué don Fulano de Tal? Un eminente hombre público, cuya influencia era omnímoda, su poderío proverbial, cuanticsas sus riquezas y apenas si aún se recuerda su nombre. Traspasó—en una palabra—el umbral de la Eternidad.

Y ¿este cráneo? Fué la cabeza de una joven, prodigio de beldad y en sus cuencas hoy vacías descansan aquellos ojos que á tantos fascinaron, sobre sus ahora resecas y medio calcinadas mandíbulas, se apoyaban dos mejillas que, por doquier irradiaban calor y color.

Feneció, se extinguió su belleza, murió, traspasó el umbral de la Eternidad y parece que desde allí dice á los que aún son el mundo: «Ayer fuí lo que eres hoy; mañana serás lo que soy.»

Y, en efecto—decía el orador—la mayor parte de los que me escuchan han doblado ya el camino de la vida, son perseguidos de cerca por la Eternidad; algunos, dentro de un año habrán, seguramente, entrado en su recinto.

Reconozcamos—añadió—que vivimos en desacuerdo con la realidad; ciframos todo nuestro empeño en proporcionarnos cuanto en esta vida nos pueda halagar y olvidamos que antes de mucho tiempo habremos dejado de existir, habremos llegado al término de esta que consideramos nuestra positiva y definitiva situación.

He aquí nuestra locura, nuestro frenesí, la eterna comedia de la vida....

Recordad el efecto que os causa el ver desde el anden de una estación, que el tren, que antes diviabais, cual menudo juguete, en lontananza, se aproxima y llega hasta vosotros con todo el avasallador ímpetu que le imprime, á la par que su magnitud, la potencia de la fuerza motriz que le impulsa: imaginad cual no sería vuestro estupor si en vez de hallaros presenciando ese espectáculo en el andén de la estación, estuviérais amarrados de pies y manos entre las dos paralelas... Pues con igual velocidad, con el mismo ímpetu, corre hacia vosotros el comienzo de la Eternidad, que os ha de alcanzar, sin que fuerza alguna lo impida. Cuidad—decía—de que os halléis precavidos cuando ese momento llegue para que ante vosotros y para vosotros no se abran las puertas de la Eternidad desgraciada, sino el iluminado portal de una Eternidad, para siempre feliz.

El interés del público, cada día más creciente, se exterioriza en la numerosa concurrencia de hombres, que diariamente invade las amplias naves de San Vicente.

Hoy, sábado, á la hora de costumbre, dará el P. Egaña la octava conferencia y terminarán los Ejercicios, mañana domingo.

Real Club Náutico

La junta directiva de esta Sociedad examinó en su reunión de ayer noche los proyectos de embarcadero que han presentado, el teniente de Artillería don Antonio Got y los de Ingenieros, don Juan A. Liaño y don Luis Sierra.

Sin entrar en el estudio técnico de ninguno de los proyectos, la junta no pudo menos de aplaudir la manera admirable con que están presentados y la verdadera originalidad de alguno de los proyectos.

El del señor Got consiste en una pasarela de 60 ms. de largo montada sobre columnas de hierro suceptible de ser retirada en invierno y cuyos tableros pueden ser recogidos rápidamente los días de mar duro.

Tres proyectos presentan los señores Liaño y Sierra.

Memoria, presupuestro, cálculos técnicos, planos parciales, y una soberbia acuarela mostrando la obra en función componen el minucioso trabajo de los distinguidos oficiales de Ingenieros.

Dos de los proyectos, lo forman un trasbordador igual al que funciona en Ulía, que puede llevar seis personas cada viaje desde la terraza del Club á una airosa torre colocada á 60 ms. del mismo. El otro es simplemente un tobogan funcionando desde la misma terraza.

La junta directiva ha enviado dichos proyectos á los técnicos para que sean estudiados con todo detenimiento y una vez que reciba los informes procederá á lo que convenga inspirándose en las necesidades que las numerosas fiestas que organiza para este verano, le imponen.

NOTAS DE SPORT

EN EL GOLF

Muy animado se ve estos días el bonito campo de Golf con motivo del concurso inter-club que se está celebrando, conforme á las bases redactadas por el inteligentísimo y experto director de la sección de Golf del «S. S. R. C.» don Felix Dotres, entusiasta sportmen á quien, justo es declarar, que exclusivamenie se le debe la instalación del Golf en San Sebastián.

El programa del actual concurso consta de cinco pruebas, tres handicaps (uno de caballeros, otro de señoras y otro de parejas mixtas); una prueba *Scratch* y un *Bogey competition* á *9 Holes* (agujeros).

De todas las pruebas, esta última es la única que se ha terminado. En ella tomaron parte los señores Satrústegui, A. Caro y F. Dotres, siendo su resultado el siguiente:

Satrústegui, 48.—Caro, 49.—Dotres, 48.

Por causa de haber quedado empatados los señores Satrústegui y Dotres, se jugó nuevamente la prueba entre estos dos, quedando vencedor el señor Dotres, que hizo el recorrido en 48 golges. El señor Satrústegui empleó 52.

Las demás pruebas están pendientes aún, pues el mal tiempo ha impedido jugar en los pasados días.

Figuran inscriptas en ellas las señoritas Adelaida Minonde, Luisa Miramón, Tula Herreros de Tejada, Guadalupe Uhagón y la señora de Satrústegui.

De hombres: Dotres, Satrústegui, Rich, A. Caro, J. Caro, J. Gaytán de Ayala y Jaime Egaña.

* * *

El día 18 por la mañana se jugará una importantísima prueba internacional, para la cual la inscripción es libre.

Se trata de un handicap á 18 *holes* y en el que el máximum de ventaja que se puede conceder son 18 golpes.

Para esta prueba ha donado el Gran Casino, con su esplendidez acostumbrade, una magnífica Copa.

Se sabe, de una manera cierta, que vendrán á disputarla gran número de jugadores de Biarritz, Pau, Arcahón, Argéles y San Juan de Luz.

Bellas Artes

Concierto sacro

Mañana á las seis y media de la tarde se verificará en Bellas Artes el undécimo concierto (sacro) de la temporada bajo la dirección del maestro Esnaola y con el valioso concurso del profesor don Germán Cendoya, de un excelente pianista, de las señoritas Betoré, Martínez, Rubio; de los señores Erquicia, Garmendia y Guezala; de la sección del Orfeón Donostiarra afecta á la Sociedad; coro de niños de ambos sexos y acompañamiento de orquesta, órgano y piano.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1. Ave María.—Vitoria.
2. Verbum caro factum est.—Charles Bordes. (A voces solas de hombres).
3. O Sacrum.—Viadama. (Voces solas de hombres).
4. Parafrasis del «Super flumina».—Gounod. (Coro mixto, orquesta, órgano y piano).

SEGUNDA PARTE

5. Stabat Mater.—Rossini.
   (a) Pro peccatis.
   (Solo de barítono por el orfeonista señor Erquicia).
   (b) Sancta Mater.
   (Por las señoritas, Betoré, Martínez, Rubio y los señores Garmendia y Guezala.
   (c) Inflammatus:
   (Orquesta y coro general).

TERCERA PARTE

6. O vos omnes.—Vitoria. (Coro mixto á voces solas).
7. Nos qui sumus.—Lassus. (Coro mixto á voces solas).
8. Gallia.—Gounod. (Orquesta y coro general).

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

En la Alcaldía se reunió ayer la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad municipal.

En esta sesión se acordó la distribución de 10.000 pesetas en premios á los imponentes, en lugar de las 5.000 que otros años se repartían, aumentando con este motivo los premios, que serán los siguientes.

Uno de 500 pesetas, cuatro de 250, seis de á 125, diez de á 100, sesenta de á 50 y 150 de á 25.

Se acordó también la implantación de huchas para el ahorro á domicilio, en la forma que está establecido en otras naciones, especialmente en Alemania, Italia y Bélgica.

Trátase de aplicar estas huchas en la sección del Monte de Piedad, para facilitar el rescate de objetos empeñados, depositando en ellas pequeñas cantidades, hasta el completo del préstamo.

Se adquirán por ahora unas 200 cajas de esta clase, que son de hierro y tienen dos ranuras, sirviendo una de ellas para depositar billetes del Banco y la otra monedas de metal.

Distingamos

A *La Voz de Guipúzcoa* le ha sentado mal la proscripción de *Ruido de campanas* del cartel del Teatro Principal, y buscando algún lenitivo á su contrariedad, la emprende ayer contra el señor gobernador. Es decir, contra el gobernador precisamente no. *La Voz* tiene un sublime rasgo de misericordia y se compadece del gobernador, y hace como que le perdona la vida. Sus tiros van contra este empecatado gobierno que nos rige (ó que nos *ruge*, si ustedes quieren), convirtiéndolo todo en sustancia reaccionaria, y á quien *La Voz*, con una puerilidad que no necesita réplica, supone interviniendo en esta trascendental cuestión de *Ruido de campanas* y poniendo el veto á su representación.

Ya concretábamos ayer las razones en que el gobernador había fundamentado su resolución... Resolución adoptada anteayer y no el domingo, porque hasta anteayer no se le puso en el trance de tomarla. Y es bueno que conste así, no tanto por lo que mejorar pueda esa aclaración el concepto que los radicales hayan llegado á formar del gobernador, cuanto por lo que habla en elogio de la empresa. Porque han de saber ustedes que percatada la empresa de que la malhadada idea de la representación de *Ruido de campanas* no había de traerle más que enojosos conflictos, y no aviniéndose á que su teatro fuera ocupado militarmente cada noche que aquella obra se pusiera en escena, decidió retirarla, dando así una prueba, aunque tardía, de sensatez. Si luego ha cambiado de opinión, todos sabemos que no ha sido por expontáneo impulso de su voluntad, sino ganada por influencias y amenazas que la cercaron hasta rendirla.

Opina *La Voz* que la resolución del gobernador no tiene justificación clara, después de haberse representado *Ruido de campanas* dos veces consecutivas, con relativa tranquilidad. Claro! *La Voz* cuenta con que los elementos maltratados en *Ruido de campanas* reciban las sucesivas representaciones con la misma pasividad que observaron en las dos primeras, y, argumentando bajo este supuesto infiere del silencio de ayer, que este no ha de perturbarse mañana. Pero *La Voz* olvida que teniendo esos elementos noción estrecha de su deber, difícilmente podrían asistir impasiblemente al espectáculo de que varios comediantes se desfogaran desde el escenario en improperios é injurias, contra los sentimientos que más arraigados viven en su conciencia.

Eso pudo suceder el primer día por excesiva tolerancia de los católicos, que no teniendo sino vagas referencias de lo que la obra era, en modo alguno quisieron aparecer como impedidores á ultranza, del derecho de nadie. Pero una vez conocidas sus enormidades y acentuada la significación francamente sectaria con que fué acogida y jaleada; advertidas las insolentes demostraciones á que parte del público se entregó en su segunda representación y al tanto de lo que después se ha dicho sobre ella desde la tribuna periodística y del empeño de los radicales en ampararla é imponerla como bandera de combate, después de todo esto, los católicos necesitarían tener encallecida su sensibilidad para que pudieran pasar sin protesta la reproducción de tan humillantes escenas.

No se pueden invocar derechos allí donde son desconocidos y atropellados los de los demás y no hay ley que obligue á ninguna autoridad á amparar esos atropellos con la fuerza pública, ni es decoroso que esta sea traida y llevada para que bajo su salvaguardia puedan unos cuantos señores injuriar impunemente á otros.

«—Y por último, escribe *La Voz*, el precedente que con esa determinación gubernativa se sienta en este pueblo, es completamente anárquico, porque bastará que un elemento político cualquiera se concite un día y amenace con impedir el ejercicio legítimo de un derecho, para que ese derecho no se realice y prevalezca la imposición, amparada por las debilidades de la misma autoridad que debe ser salvaguardia de todos los derechos reconocidos».

Aun dando por sentado que ésto fuera cierto, que no lo es, puesto que de lo que se trata aquí es de que no sean ultrajados sentimientos muy respetables ¿á quien le cuenta *La Voz* todo eso? ¿Quién ha sentado aquí ese precedente, sino ella? ¿Tan fragil de memoria es ó tan remota la fecha en que ocurrió, que no recuerda que al disponerse los elementos católicos de la provincia á protestar contra la fracasada Ley de Asociaciones dirigió toda la acción de su publicidad á impedir que esa manifestación, amparada por las leyes, se realizara á pretexto de que podía ser motivo de perturbación del orden público? ¿Cómo es que entonces, lejos de defender el legítimo derecho de los católicos á pronunciarse contra una ley que pugnaba abiertamente con sus sentimientos, lo que hizo es requerir uno y otro día á la autoridad para que lo atropellase? Más tarde y cuando aquí han tratado otros elementos de acogerse á los mismos beneficios de esa Ley para reunirse ¿no hemos visto acaso á *La Voz*, descomponerse ante ese solo intento y gritar hasta desgañitarse para que les fuera estorbado poniéndose en contradicción con los mismos principios democráticos que decía defender?

Predicar la libertad es acción benemèrita—dice Montesquieu en *El espíritu de las leyes*: —más predicarla y practicarla es acción dos veces benemérita. Pero en punto á conceptismo nuestros radicales dan ciento y raya al mismísimo Mostesquieu. De ellos es esta otra famosa sentencia: Una cosa es predicar y otra... dar trigo.

Hemos acabado por ponernos serios, y lo sentimos, porque precisamente comenzaba á admirarnos el tono de imperturbable seriedad con que *La Voz* venía uno y otro día aplicando los mejores frutos de su estro poético, á la glorificación de una obra en que han colaborado por partes iguales, en exaltada competencia, el cretinismo y la procacidad.

La jura de la bandera

Debidamente autorizado por el capitan general de la región, el gobernador militar, general Chacón, ha resuelto que la jura de banderas por los reclutas recientemente incorporados á los cuerpos que guarnecen nuestra plaza se verifique mañana domingo, si el tiempo lo permite.

Ante la inseguridad del tiempo, el general Chacón no circulará nuevas invitaciones para este solemne acto.

Nos encarga dicha autoridad hagamos llegar á los interesados la noticia de que deben considerarse invitadas á la ceremoria las autoridades, Corporaciones y demás personalidades que anteriormente, al suspenderse aquella, habian recibidido invitaciones.

La ceremonia se celebrará en igual forma que antes estaba anunciaba.

Dará comienzo por una misa de campaña que celebrará el capellan de artillería don Francisco Navarro, en altar que hoy se instalará en el montículo del parque de Alderdi-Eder próximo á la calle de Hernani, continuando después por el solemne acto de la jura de banderas.

Las fuerzas, que serán mandadas por el coronel del regimiento don Fernando Almarza, formarán por el orden que se había anunciado; esto es: los reclutas á la izquierda del altar y dando frente al Casino; las banderas y sus escoltas á la derecha del altar y frente á los reclutas; y los soldados veteranos dando frente altar y de espalda á la bahía de la Concha.

Los invitados se situarán en el montículo en que se instale el altar.

La misa dará comienzo á las once en punto de la mañana y una vez terminado el acto desfilarán las tropas, por el orden ya anunciado, ante el gobernador militar, que con su Estado Mayor y los invitados se situará en la calle de Hernani, á la altura del Gran Casino.

Asociación de Caridad

El arquitecto municipal, señor Goicoa, tiene ya muy adelantado el trabajo que en su última reunión la encomendaron los señores que constituyen la Junta organizadora de la Asociación de Caridad, respecto á preparación del correspondiente proyecto para construir un barracón destinado á refugio de personas menesterosas.

Cuando este proyecto esté terminado volverá á reunirse la Junta organizadora de la asociación, para conocer dimensiones del terreno que para aquel fin se necesita, así como el presupuesto de la obra, y cambiar impresiones acerca de los terrenos que para aquel objeto convendría arrendar.

Se procurará llevar este asunto con toda la actividad posible, pues existe el propósito de que la barraca-refugio comience á funcionar el verano próximo.

Wanda Landowska

La eminente pianista y clavicinista Wanda Landowska, que es al propio tiempo notable escritora de arte, estuvo ayer en el Museo municipal, donde examinó detenidamente el lindo clavecin del siglo XVIII, propiedad de la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País, y que se halla en depósito en aquel centro.

Wanda Landowska, hizo grandes elogios del clavecin, manifestando que merece ser restaurado y brindándose á arreglarlo si cuando esto ocurriera se encontraba en San Sebastián.

Al retirarse del Museo transcribió al álbum un sentido canto popular polonés y escribió expresiva dedicatoria en lengua polonesa y en francés.

Después visitó la Biblioteca municipal.

Hoy volverá Wanda Landowska á visitar ambos centros, con objeto de adquirir algunos datos para escribir un trabajo acerca de la música vascongada y San Sebastián.

La Cámara de Comercio

Conforme anunciamos, ayer celebró sesión la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa.

En esta reunión se trataron diferentes asuntos, adoptándose acuerdos entre los cuales figuran, como más importantes, los siguientes:

Dirigir una instancia al excelentísimo señor ministro de Hacienda, en apoyo de la que con fecha 8 del actual elevaron á dicha superior autoridad los propietarios de las fábricas de cerillas de esta provincia y alcaldes de Hernani, Arechavaleta, Tolosa y Villarreal, para solicitar el que puedan reanudar sus labores, concertándose al efecto en análogas condiciones que las fábricas que continúan trabajando para el Estado.

Gestionar del señor director de la Compañía del ferrocarril del Norte, el establecimiento de un tren de viajeros, diario, que salga de San Sebastián, de siete á ocho de la tarde y llegue hasta Beasain ó al menos hasta Tolosa.

Aprobar la tarifa de retribución de los mozos arrumbadores de la Aduana de Irún, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 23 de las Ordenanzas del ramo.

Lotería Nacional

POR TELÉFONO
DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 10, 9,30 n.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado esta mañana en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

7.803.—Barcelona.
15.466.—Valencia.
108.—Madrid.
10.283.—Alicante.

Premiados con 10.000 pesetas

[illegible]—5.203—5.602—6.389—6.408—7.070—7.148—7.779—8.868 Bilbao.—9.232—11.507—11.816—12.722—13.010—13.012—15.511.

La cuestión de la hoja de lata

POR TELEFONO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10, 9,30 n.

Lo tratado en un Consejo

Aunque se dijo que en el último Consejo de ministros no se trató de la palpitante cuestión de la hoja de lata, se ha venido en conocimiento de que fué este asunto tema de una larga conversación entre los consejeros.

En el seno del gabinete hubo disparidad de criterios, señalándose dos tendencias antagónicas.

Una partidaria de la admisión temporal de la hoja de lata en la que formaban los señores Maura, González Besada y el marqués de Figueroa y otro opuesta totalmente, sostenida por los señores San Pedro y Allendesalazar.

El paladín partidario de la admisión era el señor Marqués de Figueroa y del grupo opuesto el señor Rodríguez San Pedro.

Afirman los pesimistas que no tendría nada de extraño que á consecuencia de esta disparidad de apreciaciones sobrevenga una crisis.

Tauromaquerías

Parece que el tiempo, que tan impiadoso (¡modernicemos el idioma!) se nos ha mostrado en días anteriores, tiende ahora á la serenidad y bonanza que tanto precisan para que luzca en todo su explendor nuestra fiesta nacional.

Yo (y como yo, seguramente lo harán muchos aficionados) consulto diariamente el barómetro; y según sus indicaciones, son mi templanza ó mi desesperación. ¡Que no llueva, santo cielo, que no llueva! porque si llueve, entonces sí que podremos decir que se nos agotó la fiesta. Confiemos en el Sol, que es taurófilo y se cartea con el Consejo de Administración de nuestra plaza de toros.

Según telegrama recibido ayer, el día 9 fueron encajonados sin novedad, los toros de Arribas Hermanos y Moreno Santamaría destinados á las corridas del 19 y el 20. Los bichos llegarán á ésta, la madrugada del próximo martes.

El despacho de billetes continúa en aumento. Durante las horas del mismo, que son de nueve de la mañana á una de la tarde y de tres de ésta á nueve de la noche, apenas pasan cinco minutos sin que se presente en las oficinas de la plaza un aficionado, con el solo intento de adquirir billetes.

Se advierte á los señores abonados en propiedad, que mañana domingo termina el plazo que se les concede para que puedan retirar sus respectivas localidades. Cuanto á los demás abonados, su plazo expira el día 14.

Y... lo dicho, ¡Que no llueva!

SAN TITO.

La vida política

POR TELÉFONO
DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 10, 9 n.

Despacho y firma

Con Su Majestad el Rey despacharon esta mañana el presidente del Consejo y los ministros de Fomento é Instrucción Pública.

Entre otros decretos, firmó don Alfonso XIII uno del ministerio de Fomento relativo á la inclusión en el plan de carreteras, la de San Sebastián á San Juan de Mena.

Del mismo departamento firmó otros decretos de adquisición de material.

De Marina:

Adjudicando definitivamente la construcción del buque transporte de guerra á la casa Scott.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada de infantería de Marina á don Joaquín Ortega Cuesta.

Otro ascendiendo al empleo inmediato en el cuerpo de infantería de marina, al teniente coronel don Francisco Palencia, comandante don Bernardo Medina y capitan don Antonio Cortes.

También firmó otro decreto concediendo el título de ciudad al pueblo de San Lucar la Mayor.

Imposición de una cruz

El ministro de la Gobernación ha impuesto en el frontón Jai-Alai la cruz de Beneficencia al guardia Raimundo García Navarro, por el salvamento de una niña que estaba á punto de caerse de un balcón, hecho heroico que inició la formación del expediente de rigor.

Dice Lacierva...

El ministro de la Gobernación ha manifestado que dentro de dos ó tres días se proveerá el cargo de inspector general de policía de las provincias de Barcelona y Gerona.

Para la formación del escuadrón de seguridad de dicha población barcelonesa, se están adquiriendo caballos.

Asimismo declaró también que había celebrado una entrevista con el director general de la Guardia civil, tratando de la mejora de los presupuestos de su departamento con motivo de las modificaciones que se propone introducir en los servicios.

En último término, dijo que hoy se celebrará nuevo Consejo de ministros para tratar de los presupuestos.

Dato en el Congreso

El presidente del Congreso, D. Eduardo Dato, ha asistido á su despacho de la Cámara popular, por el cual han desfilado gran número de diputados felicitándole por haber salido con fortuna del accidente automovilista de que fué víctima días pasados.

El señor Dato tiene completamente cicatrizadas las lesiones que recibiera en el vuelco.

Pidiendo

Los senadores y diputados por Valencia han visitado al jefe del gobierno, rogándole que el viaje de don Alfonso XIII á la ciudad del Turia, con motivo de las fiestas del Centenario de don Jaime I el Conquistador coincida con la colocación de la primera piedra en el edificio destinado á facultad de ciencias.

También han pedido una subvención para la sociedad «Lo Rat-Penat» que tiene el proyecto de celebrar una exposición de arte retrospectivo.

Reunión y felicitaciones

Hoy se ha reunido en el Congreso la comisión de huelga y la de tribunales arbitrales.

Se han recibido escritos laudatorios de Barcelona, felicitando á las comisiones por haber acordado que en la resolución de asuntos por el estilo intervengan los tribunales industriales.